



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

**COMITÉ DE EMPRESA
PERSONAL LABORAL**

DONOSO CORTÉS, 65. 3.ª PLANTA
TLFNO. 394 63 89
28015 MADRID

**Acta de la Continuación del
Pleno Ordinario del Comité de Empresa
de la Universidad Complutense de Madrid
celebrado el día 2 de Diciembre del 2011**

RELACIÓN DE ASISTENTES:

CCOO

M^a Antonia López Valles
Susana Menéndez Muñoz
Juan Manuel Laredo López
Carlos Alberto Ramos García
Natalio Ramos Montero
Raúl Díaz Santiago
Abigaíl Rodríguez Martín

CSIT-UP

María Esther Quiñones Fernández
Julia Quintero Barbero
Ana M^a Vicente Montaña
Paz Estévez Mangas (delegado)

UGT

Jesús Paredes Gandía
Susana Alba Romero
Álvaro López Sánchez
José Ángel Peño Velasco

GTIP

Ana Mercedes Trujillo Larios
Antonio Hernando Valdeita

CIPAS

José Eulogio Ferrete de la Torre
Nuria Olivar Plaza

Independientes

Francisco Martínez Minaya

CTP

Honorio González López

Ausentes

Julio Arranz de Frutos
Carlos Bogas de Mingo
Olga Martín Gavilán

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de Funcionamiento Interno del Comité de Empresa de la Universidad Complutense de Madrid, reunidos en la 3ª planta del núm. 65 de la calle Donoso Cortés de Madrid, los miembros del Comité de Empresa y delegados sindicales señalados al margen y siendo las 10 horas del día 2 de diciembre del 2011 da comienzo la continuación del Pleno Ordinario, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación si procede de actas pendientes.
2. Resumen de las Comisiones de trabajo.
3. Fecha de asamblea de trabajadores.
4. Creación de comisiones técnicas para valorar las propuestas de los centros respecto a las competencias profesionales/temario para convocatorias públicas de cobertura de plazas.
5. Valoración y posicionamiento sobre el Plan de Eficiencia presentado en Mesa Sindical.
6. Ruegos y preguntas.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

**COMITÉ DE EMPRESA
PERSONAL LABORAL**

DONOSO CORTÉS, 65. 3.ª PLANTA
TLFNO. 394 63 89
28015 MADRID

Acta de la Continuación del Pleno Ordinario del Comité de Empresa de la Universidad Complutense de Madrid celebrado el día 2 de Diciembre del 2011

4.- Creación de comisiones técnicas para valorar las propuestas de los centros respecto a las competencias profesionales/temario para convocatorias públicas de cobertura de plazas.

La Sra. Presidenta informa de la urgencia de la creación de bolsas de trabajo en las categorías de C1, C2 y C3 en Químicas y Animalario.

Se crea una comisión técnica para valorar los temarios que mande la UCM, comisión formada por la comisión de catálogo, y se informa que la próxima reunión en el Rectorado con el Director de Personal será el 19 de diciembre.

5.- Valoración y posicionamiento sobre el Plan de Eficiencia presentado en Mesa Sindical.

CCOO: En contra del plan de eficiencia. Denuncia que la universidad no ha dado ninguna información al comité de empresa como tal.

CSIT-UP: Indica que el plan de eficiencia no ha sido negociado ni en mesa sindical ni con ningún órgano de representación. También indica que ha sido impuesto unilateralmente por la universidad. Así mismo manifiesta que está en contra con cualquier recorte, tanto de derechos como económico, que afecte al PAS.

UGT: En contra del plan de eficiencia. Indica que es un documento unilateral de la gerencia. Pregunta que donde está el mantenimiento de efectivos prometido. Hace la reflexión de que estas decisiones hacen que sea susceptible de romper todos los acuerdos marcados. Ruega estabilidad y derechos de empleo.

GTIP: Manifiesta que los recortes en ahorro energético, etc... parecen buenos. Pero ¿qué hay del Capítulo 1? ¿De dónde sale el recorte de 5 millones de Euros? Indica que desconoce muchos datos por no estar en mesa sindical. Pero que ante todo no se toque nada del Capítulo 1.

Independientes: Indica que los referente al PAS no está de acuerdo. Y que el resto de medidas no tiene mucha fe ya que depende de las personas y no del plan, dando como ejemplo la luz o las impresiones.

CIPAS: En contra. Pide una reunión con la empresa para solicitar información.

CTP: En contra. Indica que hay propuestas buenas pero inviables, poniendo como ejemplo la luz. Manifiesta que es un plan unilateral.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

**COMITÉ DE EMPRESA
PERSONAL LABORAL**

DONOSO CORTÉS, 65. 3.ª PLANTA
TLFNO. 394 63 89
28015 MADRID

Acta de la Continuación del Pleno Ordinario del Comité de Empresa de la Universidad Complutense de Madrid celebrado el día 2 de Diciembre del 2011

La Sra. Presidenta aclara en lo referente a las jornadas, que es un tema acordado en la comisión paritaria en el año 2006 de prorratear los 11 meses de las jornadas en 12.

Se da por concluido el Pleno Ordinario a las 15:30h.

Lo que firmo en Madrid a 2 de diciembre del 2011 para su publicación y difusión entre la plantilla de Personal Laboral de la Universidad Complutense de Madrid.

La Secretaria

Vº Bº Presidenta

Fdo.: Abigail Rodríguez Martín

Fdo.: María Antonia López Valles